Resolución Decanal

Número: RD-2019-4161-E-UNC-DEC#FCM

CORDOBA, CORDOBA Viernes 20 de Septiembre de 2019

Referencia: 06-201922ME GRADUADOS

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

 Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

Articulo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-201922ME

Apellido y Nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 301 Medicina

Titulo: 304 Médica

PEREZ, VILMA EDITH DNI 17533504 argentina 12/01/1965 1984 05/02/1984 23/05/2019

Cantidad: 1

Artículo 2º: Registrar, comunicar y archivar.